



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., cinco (5) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2016 00218 00**

Inicio audiencia: 12:12 pm del 5 de mayo de 2022

Fecha final Audiencia: 12:28 pm del 5 de mayo de 2022

Demandante: Isabel Salas Ramos

Demandada: Temporales Uno A Bogotá S.A. y otros

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, la representante legal del Fondo Nacional del Ahorro, el representante legal de Temporales Uno A Bogotá S.A., así como los apoderados de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas, se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. Se fija fecha para el día **LUNES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta enlace de la audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2016-00218-00 ISABEL SALAS RAMOS CONTRA FONDO NACIONAL DEL AHORRO Y OTROS-20220505_121159-Grabación de la reunión.mp4](#)